



ACTA No. - 0026-2019

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 05 de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior
6. Conocimiento sobre la Resolución Nro. 0085-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito.
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura.-

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde, por secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníbal Berrezueta - Presente
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
Ing. Germán Córdova - Presente
Ab. Edison Chávez - Presente
Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaría certifica que se encuentran presentes todos los Miembros del Concejo, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Señor Alcalde.- saluda a los Sres. Concejales, Sres. representantes de la comunidades presentes, a los Sres. Técnicos del GADMP y a todos los presentes, les da la bienvenida, e instala esta sesión para el detalle correspondiente. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde pone en consideración el incorporar un punto más en el orden del día, Conocimiento, Análisis de propuestas y Resolución sobre la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular de Pucará o mancomunarse con otros cantones, el Concejo de manera unánime aprueba la incorporación de un punto más al orden del día solicitado por el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, de igual manera por unanimidad aprueban el orden del día quedando de la siguiente manera:



1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior
6. Conocimiento sobre la Resolución Nro. 0085-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito.
7. Conocimiento, Análisis de propuestas y Resolución sobre la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular de Pucará o mancomunarse con otros cantones.
8. Informe de los Sres. Concejales
9. Informe del Sr. Alcalde
10. Clausura.

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.-

Primera comisión: Sr. Aníbal Huanga de la comunidad de Yunga Corral.- Expresa un cordial saludo a todos los presentes y manifiesta que su presencia se debe al tema de vialidad, alcantarillado y agua potable, expone que se acerca el invierno por lo que solicita se realice el mantenimiento de todas las vías de esta zona, por ejemplo Yunga Corral-Mandur, esta vía se encuentra en pésimo estado y la de Yunga Corral-Pucará, ya llegó unos tubos para los pasos de agua pero están cambiados los más gruesos eran para Mandur y han dejado en Avispaloma, por lo que se pide que el técnico encargado verifique y coloque en el lugar que corresponde, en el asunto del alcantarillado también se requiere hacer un trabajo emergente, en el tema del agua potable de igual manera. **Sr. Alcalde.-** agradece la presencia de esta comisión e informa que hay un cronograma de intervención establecido para la intervención en el tema vial, que el equipo con el que cuenta el GAD Municipal es pequeño que no abastece para atender las necesidades de todo el cantón, estuvimos trabajando en la zona de Minas-Chuqui bajo, después estuvimos en Pelincay, se está trabajando en algunas calles del centro cantonal, barrio Calderón y después la maquinaria va a La Betania y La Dolorosa, no estamos descuidando las vías de las demás comunidades, para la vía solicitada se está adquiriendo material a más de la que ya se ha hecho llegar, luego de la intervención de las vías citadas se estará interviniendo en las vías que ustedes solicitan pero no se les podría decirles con exactitud el día ya que no se sabe cuántos días nos tomará realizar estos trabajos, pues existen factores que nos impiden establecer fijamente que día se terminará el mantenimiento, llueve, la maquinaria a veces se daña y hasta arreglarla toma tiempo, esperemos no tener esos inconvenientes, después se intervendrá en Yunga Corral, sobre el alcantarillado, está ya una tubería para la red de conducción de alcantarillado pero no está presupuestado ni se cuenta con el diseño de la planta de tratamiento por lo que sería bueno para ganar tiempo, que la comunidad nos ayude a ver el terreno más idóneo para emplazar esta planta de aguas residuales, estuve planificando con obras públicas la intervención de esa obra, en el tema del agua potable se hizo ya la inspección, nos falta los diseños y se harán luego los requerimientos, pero se las realizará de manera programada. **Segunda comisión:**



Sr. Joffre Guzmán de la comunidad Las Peñas de Mollepongo con el tema vialidad y maquinaria.- saluda a los presentes e informa que se ha venido solicitando el mantenimiento de la vía, que la comunidad cuenta con el lastre por lo que se solicita el apoyo con la maquinaria, hay partes que casi ya no hay paso para los carros por lo que es urgente realizar trabajos de ensanchado de vía en algunas curvas, se acerca el invierno y se dificulta transitar en la vía en estas condiciones.

Sr. Alcalde.- agradeciendo la presencia de la comisión solicita el apoyo en gestionar también estas obras en la prefectura porque la vialidad rural es competencia directa es de ellos, para que la municipalidad pueda intervenir en estos trabajos se firmó un convenio de concurrencia, pero por más buena voluntad que se tiene y por más que se esfuerce la maquinaria y nuestro personal, no es posible dar mantenimiento a toda la vialidad ya que nuestro cantón cuenta con una vialidad rural bien extensa y humanamente no se puede realizar el mantenimiento de todas las vías, si se cuenta con el apoyo de prefectura entre dos instituciones se podrá llegar a todas las comunidades pero solos es imposible dar mantenimiento a toda la vialidad del cantón y se sigue trabajando en apertura de vías, las mismas que luego se tienen que lastrar, es por eso que solicito trabajar unidos para gestionar también la vialidad en la prefectura, estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para llegar a lo máximo que podamos pero tampoco podemos descuidar las áreas urbanas que son de nuestra competencia directa que tenemos que hacer por obligación y por ley, por eso les pido hacer trabajo en minga y vayámonos hacer la gestión en la prefectura para que se desplace la maquinaria de la prefectura para el mantenimiento de la vialidad de nuestro cantón.

Tercera comisión: Sr. Miguel Yunga de la comunidad de Avispaloma con el tema vialidad.- expresa un cordial saludo al Concejo y a todos los presentes y solicita la intervención con el mantenimiento vial sobre todo del sector de la escuela de Ñugropamba a Avispaloma ya que los buses que dan servicio a esta comunidad ya no quieren entrar porque está muy peligrosa esta vía por el mal estado en la que se encuentra.

Sr. Alcalde.- como ya se les explicó, hay un cronograma establecido para realizar los trabajos de mantenimiento vial, por lo que solicita tener paciencia, esperemos que podamos salir con el cronograma establecido y la maquinaria con la que contamos.

Cuarta comisión: Sr. Jaime Barrezueta con el tema bosque Huasipamba-Mirador.- saluda a los presentes y manifiesta que habido una propuesta por parte del municipio para la conservación del bosque que se encuentra en el sendero para llegar a las ruinas de Huasipamba por lo que solicita que se les informe cuál es dicha propuesta.

Sr. Alcalde.- informa a los Sres. Concejales que se realizó una invitación a todos los socios de esta organización a esta sesión como quedamos en sesión anterior, pero no todos han venido y de por medio hay un documento entre ellos y las personas que explotan la madera en la cual tienen compromisos adquiridos, es por eso que se quiso tener esta reunión con todos los miembros de esta organización, de nuestra parte tenemos la predisposición para llegar algún acuerdo, por lo que nos gustaría que ustedes cuenten con una acta en donde esté saneada la situación con el finiquito de ese contrato.

Agr. Eddy Redrován.- para poder llegar algún acuerdo por parte de la municipalidad, su organización debe presentar el documento de finiquito de este contrato, caso contrario no lo podríamos hacer.

Ing. Germán Córdova.- además de lo ya expuesto sugiero que la



negociación debe ser del terreno también ya que no podríamos comprar solo los árboles si el terreno es de otro dueño, ya que puede pasar que en el futuro nos digan queremos hacer uso del terreno así que lleven los árboles y nos veríamos en un problema, por lo que sería bueno insistir, negociar los terrenos en los que se encuentra el bosque de pino, luego del análisis realizado, por parte del municipio se propone la compra del terreno del corredor de árboles de pino y la parte de ingreso para los carros, el carretero donde existe ese paradero de llegada al primer bosque que sería de ingreso con vehículo, por lo que se queda a espera de una respuesta por parte de esta organización. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** el Sr. Alcalde pone en consideración la aprobación del acta anterior, el Ab. Edison Chávez.- hace observación al punto cuarto del orden del día ya que el Sr. Urbano Berrezueta es Presidente del Comité de Salud no así del Centro de Salud, así mismo en el punto de la constatación del quorum consta el nombre del Sr. Vicealcalde y él no estuvo presente al haber estado delegado por el Sr. Alcalde en la ciudad de Quito, con estas observaciones mociona su aprobación, Lic. Vinicio Berrezueta apoya la moción, se toma votación y con los votos en blanco del Ing. Germán Córdova y del Agr. Eddy Redrován por haber estado cumpliendo las respectivas delegaciones por parte del Sr. Alcalde y con dos votos a favor de que se pruebe esta moción, se aprueba el acta anterior. **SEXTO PUNTO: Conocimiento sobre la Resolución Nro. 0085-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito.** Sr. Alcalde.- Sres. Concejales como es de su conocimiento en el presupuesto que habíamos tratado se dejó un rubro para reforestación o mantenimiento ambiental, sin embargo vista la necesidad de las personas que llegaron a la sesión solicitando para la adquisición de las áreas de la zona alta, los chaparros para la protección de las fuentes de agua para eso se hizo este traspaso, la un área es de ochenta ha y la otra es de menor valor. Agr. Eddy Redrován.- pregunta si este dinero que se va a invertir en estos terrenos, hay alguna salvedad para realizar esta inversión, porque se aporta con este dinero y si de repente cambian de directiva y las escrituras van a nombre de la comunidad vamos a tener problemas, Sr. Alcalde.- la propuesta era que les apoyemos con parte del dinero para la adquisición de estos terrenos pero la idea es que el municipio haga la compra para que las escrituras estén a nombre del GAD Municipal. Eco. Juan Carlos Vázquez.- en el presupuesto estaba considerada la partida para la conservación de las fuentes hídricas pero sin embargo lo que se va hacer es adquirir los terrenos por lo tanto hay que pasar a una partida de activo, por lo que se está pasando esta partida a la adquisición de terrenos para fuentes hídricas, es solamente para poder comprar los terrenos, Ing. Germán Córdova.- de acuerdo a la importancia que creo que es una prioridad que se ha venido analizando anteriormente y ahora hay que hacerlo realidad de acuerdo a la planificación nos tomará algunos años pero hay que hacerlo, caso contrario en el futuro vamos a tener serios inconvenientes, en ese sentido elevo a moción la aprobación del conocimiento de esta resolución. Ab. Edison Chávez.- solo una pregunta, este traspaso de cuarenta y seis mil dólares es para la adquisición de dos terrenos, obviamente como hay la partida para realizar esta compra no habría ningún problema más bien es en la idea del proyecto mismo tener marcado, parece que decían que era para la organización de la Unión y Progreso y de



algunas organizaciones de la parte alta. Sr Alcalde.- si es para la compra de dos terrenos, la de Unión y Progreso es la que más avanzada está, el Ing. Fabián se fue a la inspección con los compañeros se hizo el levantamiento, dio coordenadas, el avalúo, son ochenta ha, el otro terreno es la negociación con Don Hipólito que se está haciendo un re avalúo por eso está demorando un poquito más, Ab. Edison Chávez.- esa era mi pregunta porque me parece que luego se presentará el proyecto para la adquisición, después nos tocará comprar un área mayor, ya que el fin de semana estaba por Quínoas y pude observar que todo lo que es natural, la gente está trabajando esos terrenos para sembrar hierba entonces hay que poner limitaciones ahí, por eso la importancia de mandar ya el proyecto en macro para ir poco a poco comprando, con esta intervención el I. Concejo **RESUELVE: de manera unánime aprobar el conocimiento de la Resolución Nro. 0085-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito. SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento, Análisis de propuestas y Resolución sobre la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular de Pucará o mancomunarse con otros cantones.- Sr Alcalde.-** compañeros se les adjuntó la documentación a la convocatoria, lo que tenemos que analizar y resolver es que si vamos a seguir realizando la revisión técnica vehicular aquí tendríamos que invertir ya en la obra física, el equipamiento y el mismo espacio y si no, tendremos que decidir compañeros con quien nos vamos a mancomunar, en este caso con Sta. Isabel u otros cantones. Ing. Francisco Amoroso.- saluda a los presentes, como antecedente les voy a comunicar en la situación en la que nos encontramos, con fecha de mayo se emitió una resolución por la Agencia Nacional de Tránsito que todos los cantones deben contar con su centro de revisión vehicular, enviaron un quipux el veinticinco de julio y por motivo de las festividades del cantón no se tuvo conocimiento de la invitación para un taller para el día veintiséis, que se tenía que confirmar el mismo día veinticinco, por lo que no se pudo asistir, adicional con fecha tres de octubre llega un quipux que no lo pudimos recibir por inconvenientes en el sistema, ya que llegaba la notificación al correo institucional pero no llegaba el quipux como tal, por lo que no se pudo tener acceso a dicha información, en la misma que se nos pidió hasta el dieciocho de octubre se emita ya la información del modelo de gestión que el cantón vaya a implementar, en días posteriores mediante quipux del día veintiuno de octubre ratificando el pedido de información del modelo de gestión de asumido por este GAD, en nuestra situación tenemos la opción de tomar la vía mancomunada o la vía de implementar nuestro propio centro de revisión técnico vehicular, les he hecho llegar la documentación sobre dos propuestas, la una del grupo Rayme que como pueden observar es solo oferta de equipos técnicos sin infraestructura de obra civil, en el cual los precios varían entre los doscientos treinta y dos mil dólares, y los trescientos cuarenta mil dólares, que si comparamos con la oferta que también nos habían enviado Eco prefabricados, ellos ofertan infraestructura de obra civil en un valor de noventa mil dólares, los equipos con una oferta de ciento sesenta y cinco mil dólares y el tema de la base calificadora veinticinco mil dólares lo que nos da un valor total de aproximadamente trescientos mil dólares, nosotros tenemos que ver la resolución que tomemos ya que nos encontramos con el plazo vencido, pues si no damos ninguna respuesta a la ANT nos indican que nos quitarían la competencia al



municipio por no acatar las disposiciones que dan en su resolución. Agr. Eddy Redrován.- la pregunta sería es viable construir o mancomunarse en vista de cuánto generamos nosotros con la revisión. Ing. Francisco Amoroso.- en la propuesta de Eco prefabricados al decir de ellos tenemos un análisis de una rentabilidad en mil dos mil y tres mil vehículos en primera instancia, a lo que yo le había comunicado que nuestra realidad es de seiscientos vehículos de lo que reposa en la base de datos de matriculación del año anterior en el cual la rentabilidad que ellos mencionan es que habrá un ingreso de dieciocho mil novecientos cuarenta y ocho dólares en el año con un gasto de once mil novecientos y una utilidad de siete mil cuarenta y cinco con veinte anual, pero hay que analizar que esto no está tan apegado a la realidad porque un centro de revisión requiere lo que es personal administrativo, técnico y otros gastos, la otra propuesta es la de mancomunarse con otro u otros cantones en los cuales se tendría que analizar cuáles son los acuerdos mutuos para los cantones que conformen esta mancomunidad, se ha hecho acercamientos con Sta. Isabel para una posible mancomunidad, lo que se tendría es que resolver aquí en concejo, realizado el análisis correspondiente, Agr. Eddy Redrován eleva a moción la propuesta de creación de una mancomunidad con el cantón Sta. Isabel y/o los cantones que se lo pueda formar para realizar la revisión técnica vehicular, la misma que es apoyada por el Lic. Jorge Berrezueta I. Concejo **RESULEVE: por unanimidad aprobar la propuesta de creación de una mancomunidad con el cantón Sta. Isabel y/o los cantones que se lo pueda formar para realizar la revisión técnica vehicular.** **OCTAVO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Se los presenta por escrito, Lic. Vinicio Berrezueta.- el caso de Yunga Corral y Avispaloma que se ha dejado cambiado los tubos, también está sucediendo en Guagua Corral que ha dejado en lugares tubos de menor dimensión, ya habido tubos enterrados, se ha querido realizar una ampliación y no se ha podido por la dimensión de los tubos, en San José de la Betania se van a colocar ármicos, está muy reducido, han dejado siete metros para la colocación, cuando hay relleno se tiene que dejar un poco más amplio y también que se deje limpiando en las partes que hay unos pequeños derrumbos. Lic. Jorge Berrezueta.- informarles que el treinta de octubre estuve en la comunidad de Dagnia en el cual faltó un poco de material específicamente lo que es cemento y tubos para la puerta, como se tiene previsto el dieciséis hacer la entrega recepción de esta obra se tiene que culminar el trabajo, el treinta y uno estuve haciendo una inspección en el sistema de agua de consumo de Huasipamba, ahí también se abandonaron los trabajos y no quisiera que se termine el año con los trabajos a medias, hay que dejar culminando porque hay personas que tienen animales por ese sector y se están rompiendo las tuberías nuevamente y eso acarrea más gastos. Ing. Germán Córdova.- informarles compañeros que por delegación del Sr. Alcalde asistí a las reuniones de los migrantes en los EEUU, estuve desde el viernes, sábado y domingo, dos puntos concretos básicamente que se trataron, una es la creación del departamento del migrante y la cooperativa de ahorro y crédito con la finalidad de poder apoyar desde el punto de vista logístico, administrativo de la manera que más crea conveniente con los diversos proyectos que el migrante pueda emprender ya sea en la localidad, la provincia o el país ya que a veces los migrantes quieren invertir pero no hay el apoyo suficiente de los organismos por



eso es que ha nacido la intención desde allá y el prefecto dar ese respaldo desde las municipalidades, juntas parroquiales, prefecturas en instancias legales que se puedan intervenir, se eligió la directiva, de aquí ya se constituirá legalmente y en lo posterior irán comunicando los avances que vayan teniendo y además que le esperan a Ud. la próxima vez, los proyectos que se puedan ir dando en cada localidad viendo ya desde el municipio que tengan una sostenibilidad y una sustentabilidad para que puedan tener utilidades en las inversiones que realizan, y la cooperativa es con la finalidad de dar apoyo con créditos a intereses más bajos que el resto de cooperativas, se entregó publicidad que se llevó, muchas personas no sabían qué era Pucará, donde está situada y que tiene Pucará, se hizo conocer al cantón, muchas personas manifestaron que cuando vengán a Ecuador estarán muy gustosos de venir a conocer Pucará, en el tema de la adquisición del páramo hay algunos trabajos que están haciendo algunos Sres. sería bueno de considerar porque ya se tiene el proyecto ya donde está estipulado una franja grande y de acuerdo a la planificación ver en cuántos años se puede comprar todo el área para hacer ya el proyecto de área de protección pública de las fuentes de agua por lo que sería bueno hacer una notificación a los dueños de los predios de arriba porque hay intervenciones con aradas y sembríos, el Dr. Serpa ha adquirido los terrenos de Don Luis Reyes que está dentro de la cooperativa, donde están las captaciones de agua potable de Patococha, Caliguiña, San Marcos en la cual con algunos acuerdos que se hizo del proyecto el sr. Paró las actividades incluso estaba construyendo una casa pero ahora nuevamente ha retomado, ya ha arado, a botado abono. Sr. Alcalde.- dispone al Ing. Fabián Illescas conjuntamente con el Sr. Comisario realizar las notificaciones con la prohibición de realizar esos tipos de trabajos en esas áreas de las fuentes hídricas. Ing. Fabián Illescas.- informarles que hay un acuerdo 009 de la Secretaría del Agua que en las áreas del páramo no se puede hacer esa clase de actividad, sobre los tres mil doscientos metros ya no se puede hacer ningún tipo de actividad, en eso nos vamos a basar para hacer la notificación a todas las personas de ese lugar. Retoma la palabra el Ing. Germán Córdova.- están por terminar el mantenimiento de esas dos vías de Calderón Agr. Eddy Redrován.- una sugerencia, la parada del Sr. Luis Segarra, de la cooperativa de transporte Sur Pucará, según lo que manifiestan ayer estaban transportando a unos profesores y les habían lanzado un balde de tierra en el que ha estado una piedra, por lo que se debe ver la posibilidad de hacer una reunión o hablar con los miembros de la comunidad para evitar algún peligro o una circunstancia más grave, si esperamos a la reforma de la ordenanza y hasta que se publique, nos va a tomar un poco más de tiempo y van a pasar problemas quizás más graves, también me comentaba que usted Alcalde se había comprometido con él para reunirse con el alcalde de Pasaje, entonces no sé si se pueda generar una reunión de parte del municipio con las partes que están involucradas en cuanto a esa parada porque la gente respalda el trabajo de esa cooperativa Sr. Alcalde.- ustedes ven que como municipio tenemos que darle el espacio donde corresponde, hemos dicho la ordenanza todavía no está oficializada, el otro tema compañeros de alguna forma acudió el Ing. Juan Francisco a una inspección técnica, yo había conversado con las dos partes de forma individual, por lo que pude ver que hay un problema personal entre los dos, se ofenden de parte a parte, el Sr. Redrován dijo que no tiene problema que el



resto vaya y se pare ahí pero Don Luis no, en base a esto creo que el municipio no puede intervenir en asuntos netamente personales, pero podríamos analizar si se podría dar esa posibilidad, en el tema de Pasaje lo que la compañía pide es una parada en Pasaje y para poder darles esa parada deberían ser cooperativa interprovincial y eso no es posible. Retoma la palabra el Agr. Eddy Redrován.- ayer me llamó Don Guillermo Cedillo de la comunidad de Sarayunga sobre la plataforma que están pidiendo, de la delegación que Ud. me realizó para que asista martes y miércoles 29 y 30 de octubre a Quito al Foro de Cooperación Internacional no reembolsable, se estuvo aprendiendo en base a todos los expositores ministros de Perú, de México, Argentina, aprendiendo también cómo trabajan las ONG y como GAD viendo cómo se puede vincular hacia esos espacios para poder conseguir cooperación para Pucará, hay proyectos que podríamos apuntar en el caso de una fundación que se llama Yims que trabaja con la compañía coca cola que creo que nosotros podríamos apuntar hacia allá un proyecto que tiene en reestructurar los páramos y generar la misma cantidad de agua que genera el consumo en el mundo, son proyectos muy interesantes que quedaron ellos en mandarnos la información y podamos revisar esos temas en días posteriores. Ab. Edison Chávez.- reiterar el saludo, el día miércoles participé de la firma de convenio con la Fundación Ser y del programa del día de los Adultos mayores, de ahí me tuve que ausentar por una reunión del comité de salud del tema que el día martes nos dieron de la ambulancia, conversamos con el Dr. Feijoo delegado del Dr. Marco Orellana quien mencionó que no era verdad que se había retirado la ambulancia de Pucará si no ha pedido del ECU911 fue que saliera a prestar auxilio a Sta. Isabel ya que la ambulancia de Sta. Isabel se encontraba dañada mientras dure el arreglo iba a estar allá, el malestar de la gente es comprensible por la distancia que existe dese aquí a Sta. Isabel y no solo del centro sino de las comunidades del cantón es complicado movilizarse tanto el vehículo y el tiempo de respuesta puede ser difícil, se le dijo que a más tardar el jueves ya está la ambulancia aquí o a más tardar el lunes, hablamos de medicamentos, nuevos médicos de alrededor de nueve o diez médicos que están trabajando en el centro de salud, están haciendo también visitas a las comunidades. El comité de salud siempre se reúne cada mes para tratar de conocer las necesidades de la ciudadanía, en esa reunión también se pudo conversar con moradores el tema de la cancha de Guanduyacu, creo que Don Arcesio estuvo por aquí, creo que en este tema ya se tiene que tomar las acciones legales para dar una solución, igualmente en el estadio de vivir hay que mandar a limpiar la vegetación, se pretendía hacer canchas de uso múltiple pero por asuntos económicos no se pudo hacer, Don Guillermo Cedillo me llamó a mí también para que se le apoye con un volquete de arena también, en la calle Polibio Reyes y San Vicente hay una alcantarilla que ya no hay la rejilla y genera peligro, en el tema de Huasipamba-Mirador aproveché el fin de semana para ir a ese lugar, llovió y en realidad no hay un lugar donde cubrirse de la lluvia y ahí con esto de los pinos hacer un proyecto con una propuesta general para ya de una vez expropiar toda esa área y también de un lugar donde pueda acampar la gente pero ya diseñado con algo natural aprovechar el pino que no es natural pero se ve bonito, ojalá los técnicos tengan ya una propuesta para este presupuesto, además que ya se nos debía pasar el proyecto del nuevo presupuesto para nuestro conocimiento hasta el



31 de octubre, por lo que sería bueno que ya nos lo presenten para conocimiento del Concejo. **NOVENO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** presenta su informe por escrito, solo darles a conocer las fechas para las futuras inauguraciones de los proyectos del agua potable, 14 de noviembre San José de la Betania, 15 de noviembre San Miguel de las Palmeras y el 21 de noviembre en Las Nieves. **DÉCIMO PUNTO: Clausura.-** Siendo las trece horas con veinte y cinco minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo declara clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante Becerra
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **martes 12 de noviembre de dos mil diecinueve**, con observaciones de redacción.- lo certifico.

Pucará, 12 de noviembre de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO